

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Villa María: vecinos ven con preocupación que los ómnibus no paren en la garita que está ubicada en el pueblo**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señora Presidenta.

(Se transmiten imágenes).

En primer lugar, quiero comentar que en Villa María, a la altura del kilómetro 72, donde se ha hecho la obra de la doble vía, que quedó hermosa, se construyeron tres garitas: en la entrada, en el pueblo mismo y a la salida del mismo. Vecinos de la localidad me han hecho saber que los ómnibus locales que van a Montevideo, tanto de COTMI como de CITA, no paran en la garita del pueblo. Según se dice, es para los ómnibus que levantan al personal que trabaja en la granja y para los ómnibus que van a Rafael Peraza. Es un error tremendo. Si hay una garita, tienen que parar, por lo menos los ómnibus comunes, los que no son directos, porque el que no sabe queda a pie.

Quiero pedirle al MTOP que revierta esta decisión, porque, repito, para eso son ómnibus comunes. No pueden dejar a la ciudadanía a pie, que la mayoría de las veces son trabajadores,

estudiantes, maestros y gente que quizás va al hospital.

Si no quieren hacerlo, entonces que coloquen el cartel indicativo correspondiente, —que no creo, porque sería un disparate—, o que se elimine la garita, porque no puede ser que sea para ciertos ómnibus y para otros no.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Gran peligrosidad en el tránsito en los puentes Pereira y Pavón**

En segundo lugar, vecinos que viven en la zona del puente Pereira y del puente Pavón, sobre la Ruta 1, solicitan que se coloque señalización de tránsito. Dicha zona es muy peligrosa, en donde han habido incluso accidentes fatales, que muchas veces suceden por esquivar animales que salen de los montes aledaños.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Que se instalen algunos picos de luz en el estacionamiento del kilómetro 77 de la Ruta 1 y se denomine un camino de la zona con el nombre de Saúl Díaz**

En tercer orden, quiero solicitar

que en el estacionamiento de camiones que se creó en el kilómetro 77 de la Ruta 1, obedeciendo a nuestra solicitud, se coloquen más picos de luz, buscando dar mayor seguridad a los choferes de los vehículos, muchos de los cuales viven en la cooperativa adleña a la zona.

En esa misma zona se encuentra ubicado el excamino a Haras Uruguay, que une la Ruta 1 con la Ruta 3, que luego pasó a llamarse Haras Don Alfredo y que al día de hoy no existe más, que tiene una extensión aproximada de casi once kilómetros.

Concretamente, quiero solicitar que ese camino se denomine bajo el nombre de un vecino de la zona que siempre fue muy servicial, que tuvo un almacén y bar, y también una herrería, cuyo nombre es Ramón Saúl Díaz.

Y nos gustaría aprovechar la oportunidad para comentar que los vecinos de la zona estamos dispuestos a colaborar con la iluminación del mencionado camino, que consideramos no es una obra tan costosa y daría una gran calidad de vida a los vecinos, porque ahí existen muchos tambos pequeños. En este sentido, la próxima sesión acercaré a la Mesa las firmas de los vecinos que apoyan esta solicitud.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se

envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Que el MTOP aplique una medida urgente en las rotondas de la Ruta 3**

En cuarto y último lugar, señora Presidenta, quiero pedirle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas —ya lo solicité anteriormente pero no se hizo nada— que de manera urgente establezca alguna medida para evitar que se sigan provocando accidentes en las rotondas de la Ruta 3. ¡Es un peligro que estén así!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Por último, quiero desearle el mayor de los éxitos en este año 2026 a todos y a cada uno de los funcionarios de esta Casa. Que pasen un feliz año nuevo y, de corazón, muchísimas gracias a todos y cada uno de ellos por la gran mano que me han dado.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites por usted solicitados, señor Edil.